CARTA PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. MC-012-2026.

SEÑORES
ALCALDÍA DE PINCHOTE

Referencia: Interés en participar en el proceso de MINIMA CUANTIA No. MC-012-2026.

El suscrito VICTOR ARCINIEGAS MARIN obrado en nombre y representación de VALENTUS SAS, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por el Municipio de Pinchote, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que la selección de MINIMA CUANTÍA, según referencia sea limitada a MIPYMES, según corresponda) para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 33 #32-20
TELEFONO: 3023467224
FAX: 302 3467224
EMAIL: GERENCIA@VALENTUSSAS.COM

NOTA 1: SE DEBE CUMPLIR CON LA CONDICIÓN DE MIPYMES, LO CUAL DEBE ACREDITAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3, 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

NOTA 2: ESTA SOLICITUD DEBERA SER PRESENTADA DENTRO DEL MISMO TERMINO PARA FORMULAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN.

Atentamente,

Razón Social del Oferente: VALENTUS SAS
NIT: 901313060-4
Nombre del Representante Legal: VICTOR ARCINIEGAS MARIN
No. de Cedula de Ciudadanía: 91.538.083 Dirección: CARRERA 33 # 32-20
Correo electrónico: GERENCIA@VALENTUSSAS.COM

_____
Firma del Proponente